

Cuadro # 1

Municipio	Categoría Política (1)	# de Localidades (2)	Region
39.- Montemorelos	Ciudad	339	Sureste
40.- Monterrey	Ciudad	21*	A.M.M
41.- Parás	Villa	35	Noreste
42.- Pesquería	Villa	95	Centro
43.- Los Ramones	Villa	124	Oriente
44.- Rayones	Villa	103	Sur
45.- Sabinas Hidalgo	Ciudad	80	Norte
46.- Salinas Victoria	Villa	174	Centro
47.- San Nicolás de los Garza	Ciudad	1*	A.M.M.
48.- Santa Catarina	Ciudad	53*	A.M.M.
49.- Santiago	Villa	80	Centro
50.- Vallecillo	Villa	104	Norte
51.- Villaldama	Ciudad	59	Norte.
TOTAL		5,713 (1980)	

Notas:

Las localidades incluyen ciudades, villas, pueblos, ejidos, haciendas, colonias, etc.

- 1.- La categoría de ciudad es independiente del número de habitantes que tiene la cabecera municipal en la actualidad.
- 2.- *Los siete municipios metropolitanos sumaban en 1980 sólo 184 localidades. En 1987, Guía Roji señala 638 colonias en el área metropolitana de Monterrey que se habían multiplicado a más de 1,200 colonias en 1989.

Los cuatro municipios con mayor número de colonias o fraccionamientos de acuerdo a cifras oficiales son: Monterrey (455), Guadalupe (312), San Nicolás de los Garza (228) y San Pedro Garza García (121).

Para 1990, al considerar el incremento en el número de colonias o fraccionamientos en el área metropolitana de Monterrey así como en Linares, Montemorelos, Cadereyta y Sabinas Hidalgo, el número de localidades supera las 7,000.

CAPITULO I**1.1 LA GEOGRAFIA REGIONAL**

El estudio regional presenta diferentes problemas. La delimitación de tipo regional implica extensiones que no se complementan con los límites político-administrativos, esto es, el estudio geográfico-regional se proyecta en espacios que rompen estos límites con el fin de establecer los criterios que nos proporcionen la homogeneidad que en en última instancia, es lo que buscamos.

El término "región" de acuerdo a una primera definición, nos indica la porción de territorio determinada por caracteres étnicos o especiales circunstancias de clima, topografía, producción, administración, etc.. (1) A esta definición le siguen los tres criterios en los que se define la región económica como son:

- 1.- El de homogeneidad con respecto a características físicas, económicas y sociales.
- 2.- El de polarización (nodality) alrededor de un centro urbano.
- 3.- El de región programada o región administrativa-política.

Estos criterios aunque se refieren a una región económica fundamentan la posibilidad del estudio físico-regional y la complementariedad con la instalación del hombre.

Pierre George especifica que existe la región geográfica cuando la porción de espacio considerado, se presenta en el mayor número posible de sus particularidades como conjunto sintético.

Esto hace suponer que, aunque debe establecerse un criterio base, por ejemplo la vegetación, se requieren otros criterios ya sean morfológicos o del paisaje cultural, para establecer el carácter substancial de región geográfica.

Siguiendo con Pierre George, la región geográfica designa una unidad de actividad, de poblamiento homogéneo, de cultura que proporciona a su marco ya sea homogéneo en sí mismo o por el contrario heterogéneo, una cohesión y una personalidad. La región geográfica puede deber su a originalidad su población a su historia o a la acción centralizadora u organizadora de una ciudad, o bien, a la preponderancia de una actividad que ha impuesto su destino y su modo de vida.(2)

Respecto a ésta definición, se puede considerar que la región es una unidad donde el soporte geográfico puede o no ser homogéneo. Especificando: los factores

que intervienen, ya sea el suelo, clima, vegetación, ubicación, etc., no determinen en último caso la cohesión de esta unidad.

El término región natural se define como un complejo (físico-geográfico) que asocia en sus relaciones actuales unos fenómenos físicos de naturaleza intrínseca y de dinamismo totalmente distintos: geología, geomorfología, climatología y biogeografía.(3)

El problema primordial reside en detectar los límites principales que rodean unos complejos lo más homogéneos posible, y al mismo tiempo, mostrar las relaciones recíprocas entre elementos y fenómenos de distinta naturaleza, que es uno de los factores de unificación de cada complejo.

La flexibilidad de los límites entre una región natural y una región de tipo histórico, nos da la pauta de las líneas de transición entre una región y otra. El desarrollo histórico de la región, así como el soporte físico, proyectan el armónico paisaje rural con cultivos en gran parte homogéneos.

De acuerdo con el geógrafo A. Bassols Batalla, en la región natural, el propósito principal debería consistir en determinar cuál es el elemento decisivo en ese complejo de factores físicos.(4)

Como ya se había determinado, el tipo de vegetación es un criterio que corresponde básicamente a la observación directa y aunado a la observación del relieve puede constituir un criterio base. En cuanto a las regiones geográficas, Bassols habla de tres factores de importancia en la formación de este tipo de región como son:

- 1º. La existencia de ciudades que son causa y efecto del desarrollo. Los núcleos urbanos son verdaderos formadores de regiones. (El caso de Monterrey y la región noreste).
- 2º. La especialización de las regiones (actividad económica).
- 3º. El sistema de vías de comunicación que permite ir desarrollando los lazos internos de la misma unidad regional y las regiones vecinas.

De estos tres factores que complementan el soporte físico-geográfico, la polarización de las actividades humanas alrededor de una gran metrópoli o cierto número de ciudades de funciones diversas, nos indican el espacio estructurado por la penetración de las vías de comunicación.

Verdaderamente, el definir una región no es científicamente insoluble; más que definir, sería en todo caso especificar los criterios que le darían la homogeneidad deseada y que invariablemente se obtendrían tanto del paisaje natural, como cultural.

Si determinada área ocupada básicamente por el paisaje natural y las líneas de penetración e instalación humanas son muy precarias, el dominio de los criterios físico-geográfico serían los consecuentemente utilizados para delimitar esa región. En cambio, si existe un equilibrio entre el paisaje natural y la ocupación humana, los criterios primarios para la delimitación serían en este caso, las actividades económicas y la polarización con su estructura urbana subsecuente.

Los aspectos del análisis metodológico tanto en el aspecto geográfico-físico, como el geográfico-humano principian con la explicación general de la geografía del Estado para poder introducir a las regiones de estudio, en particular.

El análisis busca ante todo, una cohesión de todos los elementos que lo forman. No busca catalogar solamente los aspectos del análisis, sino tratar de encontrar un sistema tanto del paisaje natural como cultural.

La metodología utilizada se divide en el estudio del paisaje geográfico, separando el aspecto físico o geosistema de la naturaleza (ubicación, geología, geomorfología, clima-vegetación, suelos y fauna) y el aspecto geográfico humano o geosistema de la vida social (historia, población, actividades económicas, estructura urbana y comunicaciones). No se puede pretender el estudio regional conjunto sin hablar de las actividades económicas y consecuentemente su medio natural como parte que explique el todo.

La metodología de este estudio, trata primero de analizar hasta donde fue posible el paisaje natural y algunos aspectos del paisaje cultural. Creo que la metodología utilizada por Schmieder en sus obras geográficas, aunque son de gran utilidad, cada región tiene características tales, que la metodología está expuesta a cambios que todo caso tratan de ajustarse lo más posible al área de estudio.(5)

1.2 NUEVO LEON. ASPECTOS GENERALES

El Estado de Nuevo León es una de las 32 entidades que integran políticamente la República Mexicana.

-Estado norteño y fronterizo, se localiza en la región noreste del país, entre los